MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO (PR-L1051)

CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

SELECCIÓN SOBRE LA BASE DE LA COMPARACIÓN DE LAS CALIFICACIONES - 3CV Nº 03/17

Especialista en Capacitación

Nombre del Consultor	Formación Académica			Subtotal	Experiencia Profesional				Subtotal	TOTAL
	Título Universitario	Cursos Especialización/ Maestría			Requisito Mínimo	Experiencia General	Experiencia Directa (o específica)			
Puntajes máximos	cumple		15	15	Cumple/ No Cumple	25	60		85	100
Rosa Escurra	Dra. en Medicina y Cirugía	Administracion en Salud Pública	10	10	Año de Egreso 1981 Tiene 35 años de experiencia profesional	25	Tecnico Medico Salubrista del Dpto. de Salud de la Niñez y Coordinadora de Proyecto de Salud Materna y Desarrollo Integral del Niño con apoyo financiero del banco mundial y otras agencias de cooperacion. DIRSINA/MSPBS (De noviembre de 1995 a diciembre de 1996- 1 año)	0	25	35
		Gestion de Proyectos para Resultados	1				Docente tutora curso de gerencia en servicios de salud -programa de reforma a la APS del MSPBS - AUPHA- BIDen el INS (De abril 2004 a diciembre 2004) 8 meses			
							Consultora para apoyo tecnico de la elaboracion del programa sicomotor y manual de evaluuacion, intervencion y monitoreo del desarrollo sicomotor de niñez menor de 3 años. Consultora para la elaboracion del cuadro de procedimeientos integracion del manejo de adolecentes y sus necesidades (IMAN) De noviembre del 2010 a febrero del 2011. 3 meses.			
							Asesora de la Direccion de Planificacion para el proyecto de cooperacion no reeboisable del BID "Fortalecimiento Institucional del IPS" . Asistente Tecnica area medica - Direccion de Hospitales. IPS Gerencia de Salud. ***(No declara y no responde a la solicitud de aclaracion respecto a mes de inicio /final de la experiencia laboral.)***			

							Medico Asistente del Componete Adquisicion de Medicamentos y Directora del Programa de reformas del APS de la unidad coordinadora de proyectos UCP-BID- MSPBS. ***(No declara y no responde a la solicitud de aclaracion respecto a mes de inicio /final de la experiencia laboral.)***			
							Medico Pediatra salubrista. Coordinador de Programa de Salud Pública - Luque ***(No declara y no responde a la solicitud de aclaracion respecto a mes de inicio /final de la experiencia laboral.)***			
							Docente de Epidemiología curso de pregrado de Lic. Enfermeria y Postgrado en UCA ***(No declara y no responde a la solicitud de aclaracion respecto a mes de inicio /final de la experiencia laboral.)***			
Myriam Palacios	Medico Cirujano	Especialista en Pediatria	10	10	Año de Egreso 1981. Tiene 36 años de experiencia profesional	25	Jefa de Dpto. Pediatria Hopital Central IPS (Del 8 enero del 2014 al 31 de agosto del 2015) 1 año 7 meses.	60	85	95
							Coordinadora de Postgrado de Pediatria Clinica de la UCA. (De 2009 a febrero de 2016) 7 años 2 meses.			
							Jefa de Servicio. Pediatria Hopital Central IPS (Del 03 septiembre del 2008 al 3 diciembre 2012) 4 años 3 meses.			
							Coordinadora de la Acreditacion del postgrado de Pediatria de la UCA (Del 2009 a marzo de 2014) 5 años 3 meses.			
Laura Finestra	Abogada / Escribana No Cumple		0	0		0		0		0
Claudia Alvarenga	Lic. En Ciencias dela Cominicación No Cumple		0	0		0		0		0

Mirian Cano	Dra. en Medicina y Cirugia	Especializacion en Retina, Ecografia ocular.	10	10	Año de Egreso 1981 Tiene 35 años de experiencia profesional	25	Jefa de Servicio de Oftalmologia Hospital Central IPS, Coordinadora del Programa de Residentes de oftalmologia-avalado por la UCA. Elaboracion del programa de capacitacion acorde a lo solcitado por la asociacion panamericana de oftalmologia. Presentacion de clases, clasos clinicos, Coordinacion del trabajo de los instructores, control de las actividades delos residentes. Evaluacion. (De noviembre del 2006 a junio del 2012). 5 años 8 meses	60	85	95
							Jefa de catedera oftalmologia- UCA. Elaboracion del programa de capacitacion anual de los estudiantes de medicina. Presentacion de clase, clasos clinico, coordinacion de trabajo de los instructores de clases practicas, control de las actividaes de los estudiantes- Evaluacion. (De marzo del 2009 a febrero del 2017). 7 años 8 meses.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA: Hasta 15 puntos

Nota 1: Título académico con grado de Doctor en Medicina y Cirugía o Licenciado en Enfermería y/u Obstetricia. Factor habilitante.

Nota 2: Se otorgarán 10 puntos en caso de poseer una especialización con una duración mínima de 350 horas y 15 puntos en caso de poseer un título de maestría relacionada con Didáctica Superior Universitaria. El postulante deberá presentar copia de los títulos para la asignación de los puntos correspondientes.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Hasta 85 puntos

Nota 3: (i) Experiencia General: mínimo 5 años en el ejercicio de la profesión desde la obtención del título. Por encima de dicho requerimiento, se calificará con 5 puntos por cada año de experiencia hasta un máximo de 25 puntos. (ii) Experiencia Específica: mínimo 3 años de experiencia en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en los TDR. Por encima de dicho requerimiento se otorgarán 15 puntos/año, hasta 60 pts.

Nota 4: En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden: 1) Experiencia Específica, 2) Experiencia General.

Nota 5: El consultor deberá acompañar a su CV el Cuadro proveído por el Ejecutor donde se declaran el mes y año inicial y final de cada experiencia laboral.

Al candidato seleccionado se le solicitará la presentación de todos los certificados y documentación respaldatoria de su CV para la firma del contrato.

Nota General: Los requisitos mínimos exigidos en los TORs para Formación Académica y Experiencia Profesional no son puntuables.

Observaciones:

1) El puntaje total mínimo de calificación no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.

2) En caso que el postulante alcance el puntaje máximo establecido en cuanto a los años de experiencia directa, la diferencia puede ser trasladada a experiencia indirecta a efectos de la evaluación. No puede darse el caso inverso en ninguna circunstancia.

Miembros del Comité de Evaluación:

DRA. MARIA LIGIA AGUILAR
Representante de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia

LIC. JULIO IBARRA
Representante de la Dirección General de Programas de Salud

ABOG. PEDRO SANTANDER
Representante de la Asesoría Jurídica - DGAF

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS
Representante de la Coordinación Administrativa - DGAF

ABOG. FATIMA MARTINEZ
Representante de la Unidad Ejecutora de Proyectos – DGAF